CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

EBV Elektronik

La venta y suministro de productos y servicios (los "Productos") por parte de EBV Elektronik Spain S.L. y sus divisiones, filiales y empresas vinculadas (en adelante "EBV") está sujeta a las presentes condiciones generales de contratación (las "Condiciones", y el contrato entre el Cliente y EBV regido por estas Condiciones será designado como el "Contrato"), sin que sean de aplicación cualesquiera otras condiciones distintas o adicionales que puedan contenerse en cualquier orden de pedido, documento u otra comunicación (el "Pedido") y que modifiquen, alteren o contradigan los términos de este Contrato. Ningún término o condición que esté incluido de forma preimpresa en cualquier otro documento del cliente (en adelante el "Cliente"), como por ejemplo Pedidos o confirmaciones, alterará o complementará los términos de este Contrato, aún en el caso que EBV no haya procedido a objetar dichos términos adicionales o conflictivos.

1. PEDIDOS

Los presupuestos y ofertas que EBV realice son meras ofertas no vinculantes y están sujetas a modificación en cualquier momento sin previo aviso. Todo pedido requerirá su aceptación por parte de EBV. El contrato entre el Cliente y EBV se considerará formalizado una vez que EBV o bien haya manifestado por escrito que acepta el Pedido del Cliente o bien lo tramita, y se atendrá a lo estipulado en las presentes Condiciones. Todos los Pedidos incluyendo, con carácter enunciativo pero no limitativo, los Pedidos de compra electrónicos, relativos a Productos que EBV identifique como no estándar o "NCNR" no podrán cancelarse, no serán susceptibles de modificación de plazos de entrega, ni tampoco podrán cambiarse o devolverse. EBV podrá identificar los Productos como no estándar o "NCNR" mediante, con carácter enunciativo pero no limitativo, presupuestos, Descripción de los Servicios, listas de Productos, documentos adjuntos o anexos. El Cliente no podrá modificar, reprogramar las fechas de entrega o cancelar los Pedidos de Productos estándar sin el consentimiento de EBV. EBV se reserva el derecho a repartir el suministro de Productos entre sus diferentes Clientes.

2. PREUS

Los precios están sujetos a cambios en cualquier momento. Los precios sólo expresan el valor de los Productos y no incluyen impuestos, ni gastos de envío, porte o aranceles aduaneros, así como tampoco ningún otro tipo de cargos o costes, como los relativos al empaquetado y etiquetado especial de los Productos, permisos, certificados, declaraciones y registros de aduana (en conjunto, los "Costes adicionales"). Los Costes adicionales correrán por cuenta del Cliente.

3. CONDICIONES DE PAGO

El pago del total de la factura, sin compensaciones ni deducciones, deberá realizarse en un plazo de 30 días a partir de la fecha de emisión de la factura, a no ser que EBV haya autorizado por escrito otro plazo. En el caso de que el pago de la factura se retrase, EBV podrá exigir el pago (i) de intereses por el retraso en el pago de un 18% anual exigible desde la fecha de vencimiento del pago hasta el momento de su liquidación, más los costes razonables de abogados y de gestiones de cobro; o bien (ii) del montante máximo que sea legalmente posible en el caso que el tipo de interés indicado de EBV no se considerara admisible. EBV podrá modificar en cualquier momento los términos de crédito al Cliente, solicitar datos financieros del Cliente para verificar su solvencia crediticia, exigir un aval bancario u otro tipo de garantía, así como suspender cualquier Pedido pendiente del Cliente. EBV podrá aplicar cualquier pago que perciba del Cliente a cualquiera de las cuentas pendientes del Cliente. Si el Cliente no cumple con las condiciones de pago establecidas en las presentes Condiciones, EBV podrá cancelar o modificar la fecha de cualquier entrega pendiente así como declarar el vencimiento anticipado de cualesquiera facturas pendientes con efecto inmediato. Excepto en aquel supuesto en que la legislación aplicable establezca otra cosa, todo crédito concedido por parte de EBV al Cliente en relación con cualquiera de las cuentas del Cliente vencerá si no se utiliza en los doce (12) meses siguientes a la fecha de concesión de dicho crédito.

4. ENTREGA Y TITULARIDAD

Excepto en aquellos casos en que EBV indique otros términos por escrito, todas las entregas de Productos serán EXW almacén de EBV (Ex Works) (INCOTERMS 2000). La titularidad y el riesgo de pérdida se transferirán al Cliente en el momento de la entrega de los Productos al transportista. Cualquier fecha de entrega que sea proporcionada por EBV deberá entenderse sólo como una estimación, la cual depende de la recepción puntual de suministros. EBV no se responsabilizará por ningún retraso que se produjera en la entrega. EBV se reserva el derecho a hacer entregas parciales, en cuyo caso el Cliente debe aceptar dicha entrega y pagar por los Productos entregados. El retraso en la entrega de cualquier parte de un Pedido no otorgará al Cliente el derecho a cancelar las otras entregas.

5. GARANTÍA LIMITADA DE EBV

EBV cederá al Cliente toda garantía que sea transferible, así como toda indemnización o remedio, que el fabricante haya otorgado a EBV, incluyendo cualquier garantía o indemnización por infracciones de derechos de propiedad intelectual. Sólo y únicamente en el caso que así lo requirieran las leyes de aplicación, EBV garantiza que los Productos deberán mantener durante 12 meses desde la fecha de entrega las especificaciones indicadas por el fabricante en la hoja de características publicada para dichos Productos. EBV garantiza por un periodo de 90 días desde el momento de la entrega de Productos al Cliente, que cualquier trabajo de EBV por el que se confiera un valor añadido a los Productos deberá cumplir con las especificaciones del Cliente que se hayan comunicado por escrito y que hayan sido expresamente aceptadas por EBV; el Cliente será considerado a todos los efectos como el fabricante de dichos Productos con valor añadido. En la medida que lo permita la legislación, EBV no proporcionará ninguna otra garantía expresa o implícita, como garantías de comerciabilidad, idoneidad o carencia de infracciones. Si los Productos no cumplen con la garantía ofrecida por EBV, el único remedio a disposición del Cliente será uno de los siguientes, y siempre a criterio de EBV: (i) reparación del Producto; (ii) sustitución del Producto sin coste alguno para el Cliente; o (iii) reembolso del precio de compra del Producto.

6. DEVOLUCIÓN DEL PRODUCTO

El Cliente podrá devolver Productos a EBV sólo con un número de autorización de devolución de material (en adelante, “ADM”) emitido por EBV. El Cliente deberá notificar por escrito a EBV todo desperfecto que aparezca en el empaquetado externo de los Productos así como la falta total o parcial de Productos u otro defecto que se observe (en adelante “Defecto visual”), en un plazo de tres días tras la recepción del envío, ya que en caso contrario se entenderá que el Cliente acepta los Productos y que no realizará ninguna reclamación. Sólo se emitirá una ADM en el caso de un Defecto visual causado por EBV o por el fabricante original, y siempre que el Cliente notifique su reclamación dentro del plazo establecido. No se concederá una ADM por daños, elementos que falten o por cualquier otro desperfecto causado por el Cliente, el fletador o transportista o por terceros. Con arreglo a los términos de la garantía, para que proceda la devolución de un Producto será necesario que el Cliente lo notifique previamente a EBV y siempre dentro del periodo de validez de la garantía y proporcionando los detalles de los defectos del Producto. El Cliente deberá devolver los Productos a EBV en el paquete de envío original del fabricante, o en uno similar en su defecto, junto con el justificante de compra, a través de un porte prepagado y dentro del plazo de validez de la garantía, tal como se especifique en el ADM. En el caso de Productos que no sean susceptibles de devolución, EBV, a su libre criterio podrá optar por enviar de vuelta al Cliente dichos Productos, siendo en este caso los gastos de envío a cargo del destinatario, o bien por mantener el Producto por cuenta y a expensas del Cliente.

7. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

En la medida que lo permitan las leyes aplicables, ni EBV ni sus empleados ni sus agentes serán responsables, y el Cliente no tendrá derecho a reclamar, por ningún daño indirecto, especial, ocasional o consecuencial, ni por ningún daño emergente o lucro cesante, que pudiera causarse; así por ejemplo no serán responsables por reducciones de beneficios o ingresos, pérdidas de datos, interrupciones en el uso, reelaboración, costes adicionales de fabricación, daños a la buena reputación, o pérdidas de clientes. En la medida que lo permitan las leyes aplicables, y sólo en caso de que se causara un daño directo, EBV indemnizará al Cliente con una suma que nunca podrá ser superior al precio original del Producto en cuestión. En la medida que las leyes aplicables no consideren aplicables dichas limitaciones de responsabilidad, la responsabilidad total de EBV ante cualquier incidente que se produjera, no será en ningún caso superior a 50.000 USD o su equivalente. El Cliente se compromete a eximir de responsabilidad, a defender e indemnizar a EBV ante cualquier reclamación basada en: (i) el cumplimiento de EBV con los diseños, especificaciones o instrucciones del Cliente; (ii) la modificación de cualquier Producto por cualquier otra persona que no sea EBV; o (iii) el uso combinado de los Productos con otros diferentes, o que infrinja la cláusula novena.

8. FUERZA MAYOR

EBV no se responsabilizará por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato en casos de fuerza mayor, como por ejemplo: fenómenos de la naturaleza, interrupciones

de servicio, desastres naturales o provocados por la mano del hombre, crisis epidémicas, escasez de materias, huelgas, actos criminales, retrasos en la entrega o el transporte, o incapacidad para conseguir la mano de obra o los materiales a través de las fuentes habituales. Tampoco será responsable por cualquier actuación por parte de terceros que estén más allá del control de EBV, tales como por los actos u omisiones del Cliente.

9. USO DE LOS PRODUCTOS

El Cliente deberá seguir las especificaciones del fabricante o proveedor del Producto. No se autoriza el uso de los Productos para usos y aplicaciones críticas o de seguridad o en general para usos y aplicaciones en los si ocurriera un fallo cabría esperar que se causaran lesiones corporales, muerte o daños graves a la propiedad. Si el Cliente utiliza o vende el Producto para dichos usos, o no cumple con los requisitos del fabricante del Producto, el Cliente será el único responsable por tales actos.

10. EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN

Ciertos Productos vendidos por EBV, así como tecnología y documentación relacionada, están sujetos a la normativa, regulación y disposiciones sobre el control de la exportación de los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países (“Normativa de exportación”). El Cliente deberá cumplir con dicha Normativa de exportación y obtener toda licencia, permiso o autorización requerida para transferir, vender, exportar, reexportar o importar los productos así como la tecnología y la documentación relacionada.

11. INFORMACIÓN DE PRODUCTO

Cualquier información sobre los Productos (incluyendo por ejemplo, las instrucciones y consejos técnicos o de cualquier otro tipo, las indicaciones publicitarias, las especificaciones técnicas, sus funciones, su clasificación a los efectos de controles de exportación e importación, sus usos o su conformidad con los requisitos legales o de otro tipo) se proporcionan por parte de EBV “tal y como están”, sin que EBV asuma ninguna responsabilidad o garantía por la misma. Dicha información no forma parte de las propiedades del Producto. EBV no efectúa declaración o garantía alguna en cuanto a la precisión o completitud de la información del Producto, y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA EN RELACIÓN CON CUALQUIER INFORMACIÓN DEL PRODUCTO. EBV recomienda al Cliente que valide cualquier información relativa al Producto antes de cualquier uso o actuación según dicha información. Toda la información de Producto está sujeta a cambios sin previo aviso. EBV no asume tampoco responsabilidad alguna por errores tipográficos u de otro tipo, ni por las posibles omisiones en la información del producto.

12. PEDIDOS ELECTRÓNICOS

Las presentes Condiciones serán de aplicación igualmente a las ventas de Productos entre EBV y el Cliente en el caso de que en cualquier momento del proceso de compraventa de los Productos, incluyendo el reconocimiento como NCNR por parte del Cliente, se utilicen medios electrónicos de transmisión de datos, el portal interno del Cliente o de un tercero, u otro medio electrónico (“Pedido de compra electrónico”). La aceptación por parte del Cliente de la solicitud de reconocimiento de EBV o la especificación de detalles de EBV respecto a Pedidos de compra electrónicos por escrito, correo electrónico u otros transmisores de datos electrónicos serán vinculantes para el Cliente.

13. GENERAL

- El Contrato se regirá, interpretará y aplicará en conformidad con las leyes del país en el que resida la entidad de EBV que haya aceptado el Pedido del Cliente (“País Aplicable”). Los tribunales del País Aplicable serán los competentes para conocer sobre todos los puntos en litigio que surgieran o se derivaran del Contrato. Si los Estados Unidos fueran el País Aplicable, se aplicarán las leyes del estado de Arizona, sin tomar como referencia los principios de conflicto de leyes de dicho territorio, y los tribunales de Arizona serán los competentes. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías no será en ningún caso de aplicación.
- El Cliente no podrá ceder el Contrato con EBV sin el consentimiento previo por escrito de EBV. Expresamente se acuerda que las obligaciones de EBV dimanantes del Pedido y de estas Condiciones podrán ser cumplimentadas por filiales y por empresas vinculadas a EBV. El presente Contrato vinculará legalmente a los respectivos sucesores y cesionarios.
- El Contrato sólo podrá ser modificado por medio de un documento firmado por representantes autorizados tanto de EBV como del Cliente.
- EBV y el Cliente son dos partes independientes contratantes, y acuerdan que el presente Contrato no supondrá la institución de una Joint venture, relación de agencia, ni asociación entre ellas.
- La falta de manifestación por parte de EBV de su oposición frente a cualquier documento, comunicación o acto del Cliente, no se podrá considerar como una renuncia a cualquiera de los términos y condiciones aquí reflejadas.
- La imposibilidad de hacer cumplir alguno de estos términos o condiciones no afectará al resto de los términos y condiciones.
- Los Productos, incluyendo el software y cualquier otro derecho de propiedad intelectual, estarán sujetos a cualquier derecho de terceros, tales como derechos de patentes, derechos de copyright o licencias de uso, y el Cliente deberá en todo caso cumplir y respetar con dichos derechos.
- El Cliente y EBV deberán cumplir todas las leyes y normativas que sean de aplicación.